

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32813 *HABYSER GRUP, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Marcos Estarán Peix Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona en Sustitución.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2056/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jonatan Guerrero Sales y otros contra la ejecutada Habysers Grup, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha catorce de octubre de dos mil diez por el que se declara a la ejecutada Habysers Grup, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 15.556,18.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de octubre de 2010.- Secretario Judicial el Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, don Juan Marcos Estarán Peix, en sustitución.

ID: A100076427-1